
Democracy and the politics of electoral system choice. Engineering electoral dominance

Amel Ahmed. Cambridge: Cambridge University Press, 2015, 228 pp.

La obra *Democracy and the politics of electoral system choice. Engineering electoral dominance*, de Amel Ahmed (2015), examina los orígenes de la legislación electoral en Bélgica, Francia, Reino Unido y Estados Unidos en el período de 1800 a 1917. Para ello, presta especial atención al contexto histórico, resaltando el papel de los principales partidos políticos y el movimiento obrero que se fueron configurando en estos países a raíz de la Revolución Industrial. Se compone de ocho capítulos, dedicados la mitad de ellos a los estudios de caso señalados y los restantes a las estrategias de contención y represión, además de la introducción y conclusiones.

Se realiza un estudio de casos con considerable profundidad, aunque quizá con excesiva contextualización, por lo que resulta en ocasiones repetitiva. Con respecto al contenido teórico, Ahmed resalta que el objetivo de las estrategias de contención y represión fue que las nuevas masas con capacidad de voto articularan sus demandas a través de las organizaciones partidistas ya existentes. Como él mismo afirma, fue una vía para mantener el equilibrio político entre los partidos conservadores y liberales, y tratar así de impedir el acceso de nuevas fuerzas políticas al Poder Legislativo. Esta pretensión fue difícil de cumplir dadas las crecientes demandas sociales de mayor representación política, así como el nacimiento de nuevas organizaciones partidistas. Ello hizo que a lo largo del siglo XIX se desplegaran estrategias de contención y, finalmente, de competición, donde el diseño de la legislación electoral fue efecto de la relación de fuerzas entre partidos políticos con presencia en el Legislativo y los propios movimientos obreros.

Con respecto a la estrategia de contención, el autor describe las medidas de represión y acomodación desplegadas por las organizaciones conservadoras y liberales. Aquí se engloban desde la violencia policial y el encarcelamiento de miembros de los movimientos obreros, hasta la invitación a sus líderes a que se presentaran a los comicios como parte de partidos con representación parlamentaria. De igual modo, han de incluirse la creación de clubes sociales, ayudas benéficas o discursos –y proyectos de ley– que buscaron la identificación de los obreros con los diputados. En cuanto a la legislación electoral, se utilizó en un primer momento el sufragio censitario como herramienta de negociación, ampliándolo en ocasiones tras fuertes manifestaciones

(caso de Reino Unido, p. 121) o para alejarlos de las instituciones (caso de Bélgica, p. 172). En esta línea, se introdujeron otras medidas paternalistas, caso del voto indirecto en Austria (1861-1901) y Suecia (1866-1908) o del colegio electoral para la elección presidencial en Estados Unidos, todavía vigente formalmente.

En efecto, el autor parte de la hipótesis principal de que, ante las crecientes demandas sociales de mayor derecho al voto, los partidos políticos diseñaron un sistema de atracción y contención hacia los nuevos sujetos políticos, en concreto hacia los movimientos obreros. Es decir, el progresivo protagonismo de estos colectivos en Europa Occidental y Estados Unidos supuso una amenaza para los intereses de las élites burguesas, que buscaron diferentes vías de preservar su poder político.

Ante esta inquietud, el autor parte de una controvertida denominación, al etiquetar a los partidos conservador y liberal de fuerzas derechistas con base en las alianzas y acuerdos que adoptaron para retrasar toda apertura del sufragio. Sin embargo, puede discutirse la idoneidad de esta adjetivación, tanto por las diferencias ideológicas que caracterizaban a ambos tipos de organizaciones partidistas como por la excesiva simplificación que conlleva el homogeneizar a los actores políticos de cuatro sistemas políticos a lo largo de un siglo. De hecho, la división que surgió dentro de estos partidos políticos fue esencial para la apertura del sistema político a las demandas de los actores no institucionales, como se refleja en el mismo estudio para los casos británico y estadounidense.

Precisamente, los casos expuestos cuestionan tal pretensión. En el capítulo cuarto, relativo a Estados Unidos, se describe la expansión del derecho al voto y de los derechos y libertades como un proceso más estable y consensuado que el ocurrido en Europa. No se percibieron amenazas obreras, por lo que los cambios en el sistema político fueron graduales y sin fuertes demandas previas. De igual modo, las restricciones censitarias basadas en la propiedad tuvieron un impacto menor, ya que esta era comparativamente sencilla de obtener en relación con Europa. Además, las élites no tuvieron incentivos para establecer sistemas electorales proporcionales, aunque este tipo de decisiones se tomaron con antelación a saber si estos partidos serían competitivos electoralmente.

El caso británico fue diferente; Ahmed lo describe en el capítulo quinto como uno de los países que más recelos mostró a la entrada de nuevos actores en el sistema político en Europa, por lo que establecieron garantías para los partidos dominantes en aquellos momentos en los que el sufragio se extendió. Un ejemplo de ello fue el diseño de un sistema electoral mayoritario que permitió a los partidos mantener una representación considerablemente mayor al voto obtenido. En este sentido, se buscó también sobrerrepresentar a ciertos colectivos, como aquellos que contarán con formación universitaria y elevada riqueza, medida introducida en 1832 mediante el acuerdo de conservadores y liberales y que permaneció, de distintas formas, hasta 1914. Asimismo, ambos partidos trataron de atraer el voto obrero a través de la caridad, el despliegue de organizaciones sociales o de clubes de ocio, tal y como refleja también Ware (1996).

En el caso de Francia, objeto del capítulo sexto, los conservadores defendieron durante décadas la vuelta de la monarquía, inclusive durante la III República, período

en se produjo una importante represión de los movimientos obreros, que les incentivó al desarrollo de una compleja organización. Sin embargo, este hecho no impidió ni la radicalización de los mismos ni sus fuertes divisiones. La confrontación entre republicanos y conservadores llevó a los primeros a la defensa de la ampliación del derecho al voto, por lo que su entrada en el sistema político fue gradual, retrasando la irrupción del marxismo como actor partidista relevante (p. 146).

Finalmente, Bélgica (capítulo séptimo) supuso, en palabras del autor, un microcosmos donde tuvieron lugar la mayoría de las situaciones que se dieron en toda Europa Occidental a lo largo del siglo XIX. A ello se añade que fue el primer país en establecer un sistema proporcional para la elección de los diputados como consecuencia de la incapacidad de las élites parlamentarias de contener las demandas de los movimientos obreros, ya fuera mediante la represión o la acomodación. De ahí que Ahmed califique a esta decisión de «solución belga» (p. 166).

Precisamente, uno de los resultados más interesantes de este estudio histórico es que, a consecuencia de dicha incapacidad, surgieron dos sistemas electorales: la representación proporcional y el mayoritario uninominal. En efecto, Ahmed destaca que las élites de Europa continental buscaron con la proporcionalidad asegurarse una representación estable, aunque posiblemente decreciente, en el Poder Legislativo a largo plazo, con la intención de bloquear en el ámbito parlamentario cualquier iniciativa por parte de una hipotética mayoría partidista obrera que consideraran lesiva para sus intereses. El objetivo era mantener representación política en el futuro, aun facilitando a corto plazo la entrada de un nuevo competidor. En el sistema mayoritario en cambio, aparentemente las élites estadounidenses trataron de bloquear a corto plazo a estos movimientos, limitando su representatividad, ya que el autor entiende que las fuerzas partidistas del momento contaban con líderes carismáticos, capaces de superar el discurso ideológico.

Desde estos puntos de partida, el autor trata de exponer y verificar dicha relación en los cuatro estudios de caso anteriormente referidos, y cuya selección se justifica por la diferente correlación de fuerzas existente entre las élites políticas y los movimientos obreros, así como por los diferentes resultados generados. Por ello, puede destacarse el importante enfoque histórico de la obra, al que no se concede excesiva importancia en la ciencia política actual. En este sentido, el hecho de buscar explicaciones históricas al diseño electoral que tienden a prevalecer en la actualidad resulta reseñable, especialmente si se parte de una segunda hipótesis contraintuitiva: la democratización o ampliación del censo electoral se produjo como resultado de la incapacidad de los actores partidistas dominantes de impedirlo. Pocos fueron los diputados que defendieran abiertamente la entrada de nuevos actores a la arena electoral, y solo lo apoyaron cuando lo entendieron inevitable o lo consideraron una vía de obtener réditos futuros. El libro de Ahmed constituye, pues, una aportación complementaria para el estudio de la formación de los sistemas electorales y de partidos en Europa Occidental y Estados Unidos o para análisis posteriores. Por ejemplo, puede considerarse como un buen complemento a los estudios sobre partidos políticos y sistemas de partidos de las últimas décadas, caso de Lijphart (1995), Colomer (2007) o Katz (2007), entre otros.

Sin embargo, no han de dejarse de lado ciertas críticas que surgen con la lectura de la obra. Debido a que el análisis se centra en la evolución de la democratización de los sistemas políticos del último tercio del siglo XIX, se hace necesaria una aproximación al desarrollo y características de las agrupaciones de diputados y posteriores partidos de la época. Si bien es cierto que el autor destaca el carácter elitista y limitado –cuantitativamente– de dichos colectivos, no habrían estado de más unas mínimas referencias a los estudios clásicos de Michels (1983), Ware (1996) o Duverger (2002), entre otros. Sus investigaciones profundizaron el estudio de la aparición de las fracturas electorales (*cleavages*), de la maduración de las organizaciones políticas, así como de su impacto en la formación de los sistemas de partidos. En efecto, el análisis del incremento del derecho a voto a lo largo del siglo XIX, junto a la referencia de terceras investigaciones habría reforzado la exposición de la hipótesis del autor.

Por otra parte, se echa en falta una mayor atención a la pluralidad de las élites políticas. Aun reconociéndose que Ahmed resalta los intereses no siempre coincidentes de estos colectivos, el texto pareciera dar la impresión en demasiadas ocasiones de un excesivo comportamiento monolítico y uniforme. Nuevamente la inclusión de estudios clásicos podría haber enriquecido bibliográficamente su hilo argumental. Y ello porque, a pesar de que estas élites pudieran haber tenido en común el intento de restringir el derecho al voto, no ha de olvidarse que los partidos liberales a menudo protagonizaron escisiones entre radicales y moderados, así como los conservadores también mostraron fisuras ante debates relacionados con la religión.

Estas consideraciones denotan cierto determinismo en la obra, ya que se muestra un camino lineal entre el diseño electoral como resultado y los intereses de las élites liberal-conservadoras como causas. Puede entenderse que su hipótesis es plausible y bien argumentada, y que los hechos parecieron conducir a esta dirección, pero no ha de olvidarse que el creciente número de electores y de nuevos actores pudo ser también determinante para la creación de sistemas electorales que dieran representación a estos nuevos intereses. Por ejemplo, las propias fracturas electorales pueden analizarse como una variable explicativa de la preponderancia de la representación proporcional en el continente europeo ante la necesidad de representar una pluralidad de identidades e intereses que posiblemente en Estados Unidos no se movilizó políticamente de la misma manera.

La estrategia del palo y la zanahoria buscó, por tanto, condicionar la capacidad organizativa y autónoma de los obreros, considerados como una amenaza para las élites burguesas y que marcaron a su vez la maduración del Estado constitucional y liberal desde su nacimiento en las revoluciones atlánticas de finales del siglo XVIII. El proceso de democratización que Occidente vivió desde entonces hasta la actualidad es subrayado por el propio autor, aunque es posible que se acuse la ausencia de referencia a ciertas obras como la de Blanco Valdés (2010), con una perspectiva constitucionalista e histórica. Habría supuesto un interesante complemento, dada la inestabilidad en países como España y Francia, donde la pluralidad de los intereses de las élites, así como de la incapacidad o falta de intencionalidad, impidió llegar a acuerdos estables y duraderos entre ellas.

Con todo, la obra sigue siendo un buen camino para conocer el sistema electoral y sus orígenes en los países analizados, especialmente si se desea una perspectiva eminentemente institucionalista. El texto supone una aproximación histórica a la formación de los sistemas electorales así como de las resistencias que la ampliación del sufragio encontró en las entonces dominantes organizaciones partidarias. De igual modo, es una descripción del fracaso de estas élites de controlar a los movimientos obreros, al menos en Europa, así como una plasmación de que la ampliación del sufragio no siempre supuso mayor inclusión política, dadas las contrapartidas que buscaron los partidos liberales y conservadores.

Referencias

- Blanco Valdés, Roberto. 2010. *La construcción de la libertad. Apuntes para una historia del constitucionalismo europeo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Colomer, Josep. 2007. «On the origins of electoral systems and political parties», *Electoral Studies*, 26 (2): 262-273. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2006.02.002>.
- Duverger, Maurice. 2002. *Los partidos políticos*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Katz, Richard. 2007. *A theory of parties and electoral systems*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Lijphart, Arend. 1995. *electoral systems and party systems: A study of twenty-seven democracies, 1945-1990*. Oxford: Oxford University Press.
- Michels, Robert. 1983. *Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Madrid: Amorrortu Editores.
- Ware, Alan. 1996. *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Ediciones Istmo.

IGNACIO GARCÍA MARÍN
Instituto Ortega y Gasset